



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados sancionan con fuerza de

LEY

ARTÍCULO 1º. Declárese la Provincia de Buenos Aires como "Provincia Agroindustrial y Exportadora de Cerveza".

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Diputado Alex Campbell

Dra. SUSANA LÁZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN B. CARRARA
Diputado
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

MAXIMILIANO ABAID
PTE. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.

Laura V. Aprile
Diputada Provincial
Bloque Juntos por el Cambio

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

NARDELLI SANTIAGO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Vanesa Zuccari
Diputada Provincial
UCR en Juntos por el Cambio

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEEN
Diputada
Bloque Cambiamos
H.C. Diputada Pcia. Bs. As.

Rosio Antinori
Diputada Provincial

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La agroindustria cervecera, en su cadena de valor, incide sobre diferentes variables que recaen en diferentes actividades productivas, las cuales se vinculan a la cebada, lúpulo, levaduras, malta, elaboración de cerveza, envases (vidrio y latas), tapas, etiquetas, cajones plásticos, insumos y servicios industriales, centro de distribución y comercialización, logística, publicidad, bares y restaurantes, supermercados y comercios minoristas. En este sentido la Provincia de Buenos Aires, maltea más de 300.000 toneladas de cebada. En dichas cadenas, en torno al proceso de elaboración de malta de cebada y cerveza participan además las producciones de cebada, producción de malta, elaboración de cerveza, desarrollo de proveedores, entre otros, lo cual genera un entramado productivo que se conforma de diferentes eslabones de las cadenas de producción.

Dicha cadena productiva, además, genera más de veinte mercancías que se exportan, las cuales según las posiciones arancelarias son las siguientes: 2203.00.00 cerveza de malta; 2203.00.00.1 Cerveza clara (blanca), de grado alcohólico volumétrico superior a 1.2% ; 2203.00.00.110 V -- A granel; 2203.00.00.12 -- En latas; 2203.00.00.121 A -- De contenido superior o igual a 350 cm³ pero inferior o igual a 360 cm³; 2203.00.00.122 C -- De contenido superior o igual a 600 cm³ pero inferior o igual a 650 cm³; 2203.00.00.129 T -- Las demás; 2203.00.00.13 -- En botellas; 2203.00.00.131 D -- De contenido superior o igual a 350 cm³ pero inferior o igual a 360 cm³; 2203.00.00.132 F -- De contenido superior o igual a 600 cm³ pero inferior o igual a 650 cm³; 2203.00.00.133 H -- De contenido superior o igual a 950 cm³ pero inferior a 1000 cm³; 2203.00.00.139 W -- Las demás; 2203.00.00.14 -- En barriles; 2203.00.00.141 G -- De contenido superior a 5 L pero inferior a 20; L



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

2203.00.00.142 J -- De contenido superior a 20 L pero inferior o igual a 30 L;
2203.00.00.143 N -- De contenido superior a 30 L pero inferior o igual a 50 L;
2203.00.00.149 Z -- Las demás; 2203.00.00.2 - Las demás; 2203.00.00.210 A
-- Los demás, de grado alcohólico volumétrico superior a 1.1% vol; 03.00.00.210
A -- En latas; 2203.00.00.220 D --En botellas; y 2203.00.00.290 B -- Las
demás. Cuyos principales destinos son Paraguay y los Estados Unidos de
América, seguido de Australia, Bolivia, Brasil, Chile, China y Uruguay. Ello nos
ubica en el décimo lugar como complejo exportador argentino, con diferentes
destinos a América Latina y el mundo, sumado que la Argentina –en su mayoría
en la Provincia de Buenos Aires- da origen a la cebada y a la malta para la
mayoría de los mercados internacionales. Dichas exportaciones crecieron un
47% en 2015, y continúa creciendo. Según datos del INDEC del Primer
Semestre 2020 nos vuelve a ubicar en el décimo lugar como complejo exportador
y cuarto exportador mundial de cebada.

Por su parte, debe resaltarse que la malta y la cebada son los principales
productos de exportación. La cebada ha mostrado un fuerte dinamismo que le
permitió ganar participación en las ventas del complejo. El principal destino es
Brasil, pero se han abierto nuevos mercados en América Latina. A mayor
abundamiento, debe resaltarse que la Argentina logró fortalecer su participación
en la cadena regional de valor, posicionándose como el principal proveedor de
cebada y malta de América del Sur.

Además de lo anterior, debe recordarse que, en la Provincia de
Buenos Aires, específicamente en Tres Arroyos, se encuentra un criadero de
semillas de cebada donde se investiga y desarrollan nuevas variedades que
luego se usan en el resto del mundo.

En razón de su importancia, en la Argentina, las cervezas cuentan con un
marco legal y técnico a cumplir dentro del Código Alimentario Argentino (CAA)
en el que se ha incorporado en su articulado el reglamento técnico MERCOSUR
para este tipo de productos. Dado el aumento significativo en la producción y



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

consumo de cervezas artesanales, basado en el hábito de cambios sociales, se ha establecido la legislación relativa a las cervezas “elaboradas artesanalmente”, la que nace de la necesidad de contar con las herramientas legales para promover.

Dicha industria, tiene su mayor desarrollo en la Provincia de Buenos Aires, de ahí la necesidad de declarar de interés la cadena de valor que conforma como así también a la Provincia de Buenos Aires como “Provincia Agroindustrial y Exportadora Cervecera”. A lo anterior debe adicionarse que las empresas Quilmes y otras industrias de este ramo se establecieron en la provincia de Buenos Aires, como cervecerías industriales.

Este sector de la economía, por otra parte, la producción de cervezas creó puestos de trabajo formales a un ritmo promedio de 2.82% contra el 1% del sector bebidas. El rubro cerveza-malta pasó de 6625 puestos formales en 2008 a los 8752 directos, generando 127.500 entre directos e indirectos en 2018.

En la Provincia de Buenos Aires, asimismo se cuenta en Zarate con dos cervecerías y malterías Quilmes; en Lujan, una cervecería CCU; en Quilmes con cervecería y maltería Quilmes y coroplas (fábrica de tapas); en Tres Arroyos con maltería Tres Arroyos, cervecería y maltería Quilmes; Puan cuenta con maltería Pampa y cervecería y maltería Quilmes, entre otras fábricas localizadas en la esta Provincia.

Por lo expuesto, y por los fundamentos que anteceden, consideramos necesario acompañar este sector económico en pos de consolidación y posicionamiento de la Provincia de Buenos Aires como “Provincia Agroindustrial y Exportadora Cervecera”, así como también a la cadena de valor que conforma todo el entramado productivo vinculado a su producción, todo lo cual promueve el desarrollo económico productivo de nuestra provincia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares legisladores su
acompañamiento en la presente iniciativa.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Diputado Alex Campbell

Dra. SUSANA LÁZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

NARDELLI SANTIAGO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAXIMILIANO ABAO
PTE. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.

Laura V. Aprile
Diputada Provincial
Bloque Juntos por el Cambio

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As

Diputado Emiliano Balbin

JUAN S. CARRARA
Diputado
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

Diputado Juan S. Carrara

Vanesa Zuccari
Diputada Provincial
UCR en Juntos por el Cambio

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Diputada María Alejandra Lorden

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Diputada Anahí Bilbao

Rosio Antinori
Diputada Provincial